

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.150

Viernes 16 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2648226

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 16 DE MAYO DE 2025

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	940,25	1,0000
CORONA CHECA	42,16	22,3031
CORONA DANESA	140,86	6,6749
CORONA NORUEGA	90,19	10,4249
CORONA SUECA	96,53	9,7400
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	256,06	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	601,91	1,5621
DÓLAR CANADIENSE	673,10	1,3969
DÓLAR DE SINGAPUR	724,89	1,2971
DÓLAR NEOZELANDÉS	551,95	1,7035
EURO	1050,79	0,8948
FRANCO SUIZO	1123,89	0,8366
LIBRA ESTERLINA	1250,00	0,7522
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	264,70	3,5522
RINGGIT MALAYO	219,71	4,2795
RIYAL CATARÍ	257,96	3,6450
RIYAL SAUDÍ	250,73	3,7500
WON COREANO	0,67	1397,4200
YEN JAPONÉS	6,45	145,6783
YUAN	130,50	7,2048
ZLOTY POLACO	247,29	3,8022
DEG	1268,38	0,7413

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 15 de mayo de 2025.- Juan Pablo Araya Marco, Ministro de Fe.

CVE 2648226

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl